

Con Obama en la Casa Blanca

El bloqueo no ha cambiado en lo absoluto

■ Aida Calviac Mora

La política de bloqueo bajo la presidencia de Barack Obama no ha cambiado en lo absoluto, incluso en algunas áreas se ha endurecido, afirmó este miércoles Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores, al presentar el informe Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, que por decimonovena ocasión presentará la Isla en la Asamblea General de Naciones Unidas.

El Canciller argumentó que en los últimos dos años el carácter extraterritorial del bloqueo ha continuado fortaleciéndose, con el incremento de las multas, sanciones y la persecución a las transacciones financieras cubanas con terceros países, lo que provoca un efecto disuasorio en otras empresas que pudieran realizar operaciones comerciales con la Isla.

“No pudimos seguir comprando el citostático Dactinomicina, medicamento de mayor utilidad en el tratamiento de sarcomas, porque la compañía Lemery de México fue comprada por la transnacional israelí TEVA, de capital norteamericano”, ejemplificó.

En materia de la política hacia Cuba, y en particular con el bloqueo, Obama ha quedado por debajo de las expectativas de la comunidad internacional, del nivel del debate que ocurre hoy en el Congreso de Estados Unidos, y de la propia opinión pública de su país, donde ha alcanzado una oposición sin precedentes, comentó Rodríguez Parrilla.

El jefe de la Casa Blanca “no ha utilizado las amplias prerrogativas constitucionales que le



Foto: Otmaro Rodríguez

permitirían, no ya eliminar el bloqueo, pero sí introducir modificaciones sustanciales en decenas de áreas de su aplicación”, dijo.

Asimismo, explicó que el bloqueo es el principal obstáculo al desarrollo de nuestro país y ha costado a Cuba 751 363 millones de dólares en estos 50 años, cifra aún conservadora basada en la depreciación del dólar frente al oro.

“El bloqueo es una política fracasada, y cualquier política que fracase 50 años debe ser revisada”, concluyó.

Esta tarde, Mesa Redonda sobre el Nuevo Curso Escolar

Los propósitos, prioridades y retos de la educación cubana serán analizados hoy en una Mesa Redonda Informativa sobre el nuevo curso escolar, la cual contará con la presencia del Vicepresidente del Consejo de Ministros, José Ramón Fernández, el Ministro de Educación Superior, Miguel Díaz-Canel y la Ministra de Educación, Ena Elsa Velázquez. Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba transmitirán este programa a las 6:15 p.m. y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su programación.

Para no tirar piedras al vacío

Método clínico en Medicina

■ José A. de la Osa

En Medicina, y especialmente en Neurología, debe prevalecer el pensamiento científico sustentado en la aplicación del método clínico, porque no se justifica la indicación de una batería de pruebas diagnósticas sin un previo interrogatorio y examen físico al paciente. Ello sería como tirar piedras al vacío, destacó a **Granma** el Doctor en Ciencias Otman Fernández Concepción.

Indicó el especialista, Máster en Neurociencias, que la importancia del interrogatorio y el examen físico varían de una enfermedad a otra. El diagnóstico de una epilepsia está en dependencia sobre todo del interrogatorio; en cambio, en las enfermedades degenerativas como el Parkinson o la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) el mayor énfasis reside en el examen físico.

Con el quehacer clínico el médico elabora hipótesis sobre las posibles causas de los trastornos que le refiere el enfermo, y en consonancia con las incógnitas que resulte ineludible esclarecer indicará o no complementarios específicos. Y expone que en las cefaleas el diagnóstico radica prácticamente en la clínica, y muy excepcionalmente son necesarios otros exámenes.

A la interrogante de qué pruebas complementarias emplear, responde que solo las que sirvan “estrictamente” para corroborar el pensamiento clínico. ¿Para qué indicar una tomografía de cráneo si la enfermedad que se sospecha se localiza en el sistema nervioso periférico ubicado fuera del cerebro?

Considera que, por desconocimiento,

muchos pacientes les atribuyen “excesiva importancia” a los complementarios, y dice que no son pocos los que llegan a la consulta mostrando, antes de iniciar el interrogatorio médico, tomografías y resonancias magnéticas, como si en ellas estuviera el diagnóstico de la dolencia que los pudiera aquejar y no en su propia persona.

Un hecho reiterado, dijo el profesor Fernández Concepción, jefe del Servicio de Neurología del Instituto de Neurología y Neurocirugía, son los pacientes que acuden ciertamente asustados porque en una resonancia “que se han hecho” sin indicación especializada, se reporta que presentan una atrofia cerebral, lo que es común en personas de la tercera edad y no implica una enfermedad.

Es esencial conocer que cualquier examen complementario, desde el más común pinchazo para la extracción de sangre, puede implicar algún riesgo para la salud del paciente, para no hablar de la Tomografía Axial Computarizada que origina una “exposición exagerada a los Rayos X, causante de daños a largo plazo, incluidos los tumores cancerígenos”.

Como neurólogo, plantea resumidamente, diría que en nuestra especialidad resulta imposible llegar a un diagnóstico sin seguir la metodología que establece el método clínico. Nos permite, en lo fundamental, conocer el inicio de una enfermedad, su perfil temporal, reconocer los signos clínicos, el sitio o localización de una lesión y si hay más de una, si es una afección del sistema nervioso central o periférico, establecer un diagnóstico diferencial. Y todo ello sin el empleo de procedimientos invasivos o dañinos para la salud del paciente.

Pleno Nacional de los CDR

Ganó Cienfuegos la emulación cederista



En la cancelación conmemorativa del sello postal participó Melba Hernández, Heroína del Moncada. Foto: Roberto Ruiz

■ Raquel Marrero Yanes

La provincia de Cienfuegos resultó vanguardista nacional en los resultados de la emulación cederista, mientras que Ciudad de La Habana recibió un reconocimiento especial y alcanzaron la condición de destacados los territorios de Pinar del Río, Villa Clara, Ciego de Ávila, Holguín y Granma.

El anuncio tuvo lugar durante el IV Pleno Nacional de los CDR, en el que sus participantes debatieron varios temas de reflexión como el funcionamiento, la vigilancia revolucionaria, la incorporación de los jóvenes, el enfrentamiento al delito, las ilegalidades y a las indisciplinas sociales y otras.

“Los Comités de Defensa de la Revolución llegan al aniversario 50 con una participación activa en las tareas de la Revolución”, expresó José Raúl Pampillo, funcionario del Comité Central, al concluir los análisis del Pleno Nacional de la organización.

Tenemos que trasladar seguridad a los cederistas en cuanto a las medidas de reordenamiento económico que comenzarán a aplicarse, en especial la eliminación de plantillas infladas, puntualizó Pampillo.

Al respecto Juan José Rabilero, coordinador nacional de los CDR, exhortó a un mayor protagonismo en el perfeccionamiento económico y apoyar su justeza.

Los presentes alzaron sus voces y reclamaron el regreso de los Cinco Héroes presos en cárceles de los Estados Unidos desde 1998. Además realizaron una cancelación conmemorativa de un sello postal, en la que participó Melba Hernández, Heroína del Moncada; los generales de brigada Delsa Esther Puebla (Teté) y Harry Villegas, vicepresidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana; Orestes Rodríguez, vicepresidente primero de la Empresa Correos de Cuba, e Hilder Torres, miembro del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas.

Se reconoció también con el sello 50 Aniversario a Melba, Teté, Harry y a Cándido Jústiz, fundador de la organización.